



I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

6 *ANUNCIO de 28 de agosto de 2012, de requerimiento para personación en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, para hacerle entrega de la Resolución emitida por la misma, con fecha 13 de junio de 2012, en relación con el expediente disciplinario que con el número 47/12, se le sigue a doña Margarita Gómez Fuentes.*

Don Armando Resino Sabater, Director General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, que ha dictado Resolución en el expediente disciplinario número 47/12 que se le sigue a doña Margarita Gómez Fuentes, en situación de paradero desconocido.

Hago saber: Que por el presente edicto se emplaza a doña Margarita Gómez Fuentes, Auxiliar de Control e Información adscrita al Centro de Transfusiones de Madrid, en paradero desconocido y con último domicilio en la calle Valdebernardo, número 20, primero B, 28030 Madrid, para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, comparezca ante la Dirección General de Recursos Humanos, Unidad de Régimen Disciplinario, despacho 319, calle Sagasta, número 6, de esta capital, para hacerle entrega de la Resolución de la Dirección General de 13 de junio de 2012, en relación con el expediente disciplinario 47/12 incoado, apercibiéndole de que, de no presentarse a este requerimiento, se seguirán las actuaciones correspondientes a que en derecho haya lugar.

En Madrid, a 28 de agosto de 2012.—El Director General, Armando Resino Sabater.

(03/29.976/12)